

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Plan de Acción Regional en Agua Potable, Saneamiento Básico y Gestión de Residuos Sólidos - Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
▪ Número de CT:	RG-T3776
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Munoz Castillo, Raul (INE/WSA) Líder del Equipo; Almeida Oleas, Natalia (LEG/SGO); Arauz Herrera, Alison (INE/WSA); Denea Larissa, Trejo Carcamo (INE/WSA); Dequech Neto, Napoleao (CSD/CCS); Grunwaldt, Alfred Hans (CSD/CCS); Lopez, Liliana M. (INE/WSA); Pabon Zamora, Luis Hernan (INE/WSA); Riobo Patino, Jairo Alexander (INE/TSP)
▪ Taxonomía:	Investigación y Difusión
▪ Operación a la que la CT apoyará:	N/A
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	5 Oct 2020.
▪ Beneficiario:	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Fondo de Múltiples Donantes AquaFund(MAF)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$650,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	INE/WSA-Agua y Saneamiento
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	INE-Sector de Infraestructura y Energía
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Sostenibilidad ambiental

II. Objetivos y Justificación de la CT

2.1 La Región Amazónica (entendida como cuenca hidrográfica del río Amazonas que ocupa un territorio de 5.870.000 Km² distribuidos en 8 países: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, y Venezuela), constituye un sistema hidrológico, ecológico, social, cultural, geopolítico y económico interconectado y, por lo tanto, es necesario gestionarlo como tal, promoviendo la biodiversidad de los ecosistemas y el bienestar de las personas que viven en esta región. La Amazonía enfrenta problemas en diferentes aspectos socioeconómicos y ambientales, estos incluyen la contaminación del agua, la pérdida de biodiversidad, las alternancias del régimen hidráulico y el aumento de los eventos hidroclimáticos debido al cambio climático. A pesar de un superávit de oferta hídrica, la Región Amazónica enfrenta importantes brechas estructurales de desigualdad, que en gran parte son consecuencia del rezago en el desarrollo económico y social y falta de acceso a

servicios básicos de agua potable y saneamiento básico¹. La cobertura de servicios públicos de agua potable y saneamiento en la Región Amazónica se estima ser inferior al 60 por ciento (Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), 2019). Más aún, la mayoría de las comunidades rurales no cuentan con servicios de agua ni alcantarillado. En consecuencia, las aguas residuales de los centros poblados van a dar directamente a los ecosistemas acuáticos, sin ningún tipo de tratamiento en la mayor parte de las áreas rurales y periurbanas, convirtiéndose en los principales vectores de enfermedades endémicas de la región y contaminación del agua².

- 2.2 Se calcula que a los ríos amazónicos llega una gran cantidad de desechos y residuos domésticos/urbanos líquidos al medio ambiente. La actividad agroindustrial de grandes áreas de monocultivos es otro factor importante de contaminación de aguas a través del uso intenso de agrotóxicos. Debido al clima y a la exuberante diversidad de insectos y microorganismos, la Amazonía es la región donde más se usan pesticidas químicos como herbicidas, insecticidas, fungicidas y acaricidas³. La presencia de la reciente pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto muy fuerte en el conjunto de la Región Amazónica, ya que todavía existe un número muy importante de población urbana y rural, que no cuenta con acceso a agua potable y saneamiento, lo cual genera una mayor vulnerabilidad en las poblaciones situadas en esta área geográfica, particularmente con relación a esta emergencia de salud. La situación de los pueblos indígenas es aún más preocupante por su mayor vulnerabilidad al COVID-19. Esto pone de relieve una vez más la importancia del agua para la salud pública y evidencia que existe mucho trabajo por hacer para garantizar plenamente el acceso al agua potable y al saneamiento en la Región Amazónica, y por ende la necesidad de la presente cooperación técnica.
- 2.3 Durante los últimos 42 años, los países de la Región Amazónica han realizado diferentes esfuerzos de cooperación regional, reflejados en el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) suscripto el 3 de julio de 1978. En 1995, los ocho países amazónicos (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela) crearon la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), y en 2002 establecieron su Secretaría Permanente para fortalecer e implementar los objetivos del Tratado. Desde su creación, la OTCA ha avanzado en la formulación de una agenda estratégica de cooperación Amazónica; en el 2018, la OTCA finalizó el desarrollo del “Diagnóstico Análisis Transfronterizo (DAT)” y del “Programa de Acciones Estratégicas (PAE)” para la cuenca Amazónica con recursos de donación del *Global Environmental Facility (GEF)*. Ambos documentos identifican como prioridad avanzar en la temática de la provisión de servicios de agua potable, saneamiento básico y gestión de residuos sólidos en la Amazonía, desde una perspectiva de reducción de las brechas estructurales de desigualdad y respondiendo a la necesidad de mejorar la gestión del recurso hídrico, especialmente desde la dimensión del manejo de los impactos en su calidad. La presente CT apoyará a los países que comprenden la Región Amazónica a través de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

¹ La ineficiencia de la desigualdad. CEPAL. 2018.

² Perspectivas del medio ambiente en la Amazonía. Nippon Koei Lac Co. 2005

³ Diagnóstico Análisis Transfronterizo. OTCA. Brasilia, Brasil. 2018.

- 2.4 El objetivo principal de la presente CT es mejorar la gestión integrada de los recursos hídricos de la Región Amazónica (entendida como cuenca hidrográfica del río Amazonas que ocupa un territorio de 5.870.000 Km² distribuidos en 8 países: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, y Venezuela), con énfasis en su calidad, por medio de la planificación estratégica con relación a la provisión de servicios de agua potable, saneamiento básico y gestión de residuos sólidos para su población, en un contexto de reducción de las brechas estructurales de desigualdad en estos territorios. Los objetivos específicos son: (i) Profundizar la comprensión de la región para abordar mejor las acciones sobre la provisión de servicios en agua potable, saneamiento básico y gestión de residuos sólidos; (ii) Elaborar un plan estratégico de inversiones en servicios básicos; (iii) Desarrollar herramientas para promover la modernización e innovación en agua y saneamiento; y (iv) Identificar la situación y características de la desigualdad basadas en el acceso a servicios de agua y saneamiento. Dada la interdependencia de muchas poblaciones ribereñas que viven en zonas remotas y de frontera, el alcance de esta CT es Regional, siendo necesaria una coordinación transfronteriza de la gestión del recurso y de las inversiones asociadas.
- 2.5 La falta de información y datos sobre la situación actual de la cuenca y evidencia sobre los mecanismos que pueden contribuir a su mejora, representan un obstáculo importante para lograr el objetivo antes expuesto. Para esto, la CT en primera instancia busca cerrar esas brechas de información y datos sobre la disponibilidad del recurso para la provisión del servicio y sobre sus condiciones de calidad asociadas al tratamiento de agua de residuales y gestión de residuos sólidos. La brecha de información se atenderá por medio de un análisis integral para toda la cuenca incluyendo un módulo de información en GIS, y por medio de diagnósticos que permita no solo reducir los gaps de conocimiento, sino además contribuir al desarrollo del primer plan estratégico transfronterizo de servicios de agua y saneamiento para la Amazonia, incluyendo identificación de mecanismos de modernización e innovación sectoriales. Por otro lado, dada la vulnerabilidad de buena parte de la población que vive en la cuenca a los efectos de la Pandemia COVID-19; que además se ve agravada por las restricciones de acceso a servicios de agua y saneamiento básico que aseguren las condiciones higiénico-sanitarias suficientes; esta TC propone mejorar el conocimiento sobre la relación entre la desigualdad y las brechas estructurales con la falta de cobertura de servicios básicos de Agua Y Saneamiento en la cuenca amazónica. Todos los productos resultantes de esta CT serán diseminados a través de talleres y reuniones en coordinación con los Países Miembros del Amazonas, la OTCA, y el Banco.
- 2.6 Esta CT es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023 (UIS) (AB-3190-2) y se alinea con el desafío de desarrollo de: i) Inclusión Social e Igualdad al apoyar intervenciones que promueven el acceso universal y sostenible a los servicios de Agua y Saneamiento (AyS), con énfasis en poblaciones vulnerables; y ii) Productividad e Innovación, al tener un enfoque en el acceso a los servicios de públicos priorizando modelos innovadores. La CT está alineada con las áreas transversales de: (i) Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental, debido a que las actividades resultarán en la mejora de la resiliencia y el uso racional de los recursos hídricos; y (ii) Igualdad de género y diversidad al incluir un análisis transfronterizo de disponibilidad de agua en zonas rurales y dispersas de la Región Amazónica, la cual cuenta con población indígena en alguno de sus territorios. Finalmente, la CT es consistente con: (i) el Fondo Multi donante AquaFund, (MAF), al promover la

investigación y disseminación para ayudar a los gobiernos de la región a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del acceso y calidad de los servicios de Agua y Saneamiento (AyS), trabajando además en la gestión de Residuos Sólidos (RS) y promoviendo la resiliencia ante los desafíos del cambio climático, la degradación del ecosistema y la creciente inseguridad hídrica; (ii) con el documento Marco de Resultados Corporativos (GN-2727-12) del Banco, y en particular con el indicador: agencias gubernamentales beneficiadas por proyectos que fortalecen los instrumentos tecnológicos y de gestión para mejorar la provisión de servicios públicos; y (iii) con las Dimensiones de Éxito y Líneas de Acción del Marco Sectorial de AyS (GN-2781-8) de acceso universal y mejora de calidad de los servicios y de sostenibilidad social y ambiental. Adicionalmente esta CT, se alinea con los esfuerzos del Pacto de Leticia, el cual busca la integración de los países con el objeto proteger el bioma amazónico y promover el desarrollo sostenible de su población. Durante la II Cumbre Presidencial por la Amazonía del Pacto de Leticia en 2019, se confirmó el compromiso estratégico del fortalecimiento de la OTCA como organismo de la cuenca Amazónica, y se presentó la creación de un fondo de inversión para facilidades de financiamiento del "Plan de Acción" del Pacto de Leticia por parte del BID. La presente CT busca apoyar los objetivos de la OTCA y del Pacto de Leticia, al promover la provisión de agua y saneamiento básico, y la comprensión de los desequilibrios que producen desigualdad en la región Amazónica.

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 Componente 1: Análisis transfronterizo de disponibilidad de agua para la provisión de servicios básicos de agua potable, saneamiento básico y gestión de residuos sólidos en la Región (USD 280,000).** Bajo este componente se realizará un diagnóstico para avanzar en procesos de planificación estratégica del sector en la Región Amazónica respecto a la provisión de servicios de agua potable, saneamiento básico y gestión de residuos sólidos. Los productos de este componente son los siguientes: (i) Un mapeo del marco normativo e institucional en agua, saneamiento y residuos sólidos en los países amazónicos; (ii) Un análisis de disponibilidad de agua para la provisión de servicios de agua potable, focalizado en los centros urbanos, en las poblaciones rurales y comunidades dispersas, incluyendo disponibilidad hídrica y superficial; (iii) Sistematización de información oficial y desarrollo de una línea base acerca de la cobertura de agua potable, saneamiento básico y disposición de residuos sólidos (en GIS) focalizado en los centros urbanos, poblaciones rurales y comunidades dispersas; (iv) Mapeo de las áreas de mayor contaminación en la cuenca, asociables a la falta de provisión de servicios de saneamiento y manejo de residuos sólidos (análisis de "hot-spots"); y (v) Levantamiento de planes actuales de inversión en los países amazónicos y priorización de necesidades de inversión de infraestructura para agua potable, tratamiento de aguas residuales y manejo de residuos sólidos en los centros urbanos de la Amazonía, en función de un análisis combinado de mayor impacto en los vacíos detectados y en la mejora de la calidad del agua. Con el fin de recopilar la información necesaria para el análisis de disponibilidad de agua se llevará a cabo al menos un taller con los especialistas sectoriales del Banco, el equipo técnico de OTCA y los puntos focales de sus Países Miembros.
- 3.2 Componente 2: Modulo de información regional y conocimientos sobre modernización e innovación en agua potable, saneamiento y gestión de residuos en la Región Amazónica (USD 180,000).** este componente apoyará a

desarrollar y proporcionar a los actores relevantes en la región de herramientas para promover la innovación en el sector de agua potable y saneamiento. Los principales productos de este resultado son: (i) panel de visualización dinámico de los principales resultados del componente 1, que se articulará a los módulos respectivos del Observatorio Regional Amazónico de la OTCA (GIS); (ii) Identificación de infraestructura física apta y resiliente para la provisión de agua potable y saneamiento básico; (iii) Soluciones alternativas e innovadoras para implementar proyectos en agua potable y saneamiento, considerando la complejidad de acceso a las zonas rurales y dispersas; y (iv) Generación e intercambio de información, experiencias, lecciones aprendidas y con potencial de replicabilidad. En vista a fomentar el intercambio se llevarán a cabo varias reuniones virtuales, además de un taller en el que se reúnan los especialistas sectoriales del Banco, el equipo técnico de OTCA y los puntos focales de sus Países Miembros, y el desarrollo de una nota técnica con los resultados del estudio. Los resultados de este componente se presentarán en una nota técnica como producto de conocimiento.

3.3 Componente 3: Estudio sobre desigualdad y brechas estructurales en la Región Amazónica, con énfasis en la provisión de servicios básicos (USD 50.000).

bajo este componente se espera contribuir a entender cuáles son las brechas estructurales en la región que limitan o impiden procesos de crecimiento inclusivo. El principal producto de este componente es un estudio con perspectiva regional que identifique las brechas de desigualdad al interior de los territorios amazónicos y su comparación con el promedio nacional de los países amazónicos. También se enfocará a identificar los factores económicos, sociales, ambientales, cambio climático, y de acceso a servicios de agua y saneamiento que contribuyen a generar desigualdades entre otros factores emergentes. Este estudio también se enmarca en establecer una propuesta de acción regional vinculada a identificar los aspectos principales que los países amazónicos tienen que considerar para avanzar en la fase de recuperación del COVID-19, en particular con relación al apoyo a la población vulnerable y con énfasis en la provisión de agua y saneamiento. La propuesta también considerará el impacto de la vulnerabilidad climática en la proyección de escenarios de reducción de la desigualdad y brechas estructurales en la Cuenca Amazónica. Los resultados de este estudio serán presentados en una nota técnica. Los resultados de este componente se presentarán en una nota técnica como producto de conocimiento

3.4 Componente 4: Elaboración de un plan estratégico transfronterizo para la provisión de servicios de agua potable, saneamiento básico y residuos sólidos en la Región Amazónica. (USD 100,000).

este componente financiará la elaboración de un Plan Integrado de Acción y Plan de Inversiones con relación a los servicios de agua potable, saneamiento básico y residuos sólidos en la región. Entre los principales productos tenemos los siguientes: (i) Desarrollo de un Plan Estratégico Transfronterizo de acción regional en servicios de agua y saneamiento, considerando el desarrollo de Planes de Seguridad del Agua (PSA) y Planes de Seguridad del Saneamiento (PSS) (incluyendo la gestión de RSU) en áreas priorizadas; (ii) Elaboración de un plan de inversiones para suministro de servicios básicos; (iii) Flujos de cooperación y asistencia oficial a la Región Amazónica y alternativas de fuentes y mecanismos de financiamiento y cooperación regional; y (iv) Articulaciones a nivel regional de los diferentes actores del sector (ministerios, técnicos, gobiernos nacionales, subnacionales, prestadores de servicio, agencias de cooperación, academia, y otros). Cabe resaltar que, el plan estratégico propuesto se concentrará a nivel urbano y periurbano dentro de la cuenca debido a que estos núcleos de mayor

población son los que generalmente carecen de servicio de saneamiento y gestión de RSU, y, por tanto, son los que mayor impacto tienen en términos de contaminación (enfoque hot-spot análisis para focalizarse en necesidad de actuación con mayor impacto).

- 3.5 **Componente 5: Disseminación de resultados.** Este componente tiene como objetivo apoyar los países miembros de la OTCA en capitalizar las experiencias de la CT identificando y disseminando los resultados de los estudios realizados en el marco de la CT. Este componente financiará la organización de al menos dos talleres para recoger insumos y/o disseminar las lecciones aprendidas de las actividades realizadas, específicamente la organización de talleres en la región con enfoque en las lecciones aprendidas del proyecto, principalmente disseminación de los resultados del componente 1 y 4. Para la elaboración de las actividades y estudios se contratarán los servicios de consultores individuales y firmas consultoras. A nivel regional, la CT presenta el valor agregado en el desarrollo de productos de conocimiento, como ser, la preparación de herramientas de conocimiento (nota técnica y estudios del componente 2 y 3) que serán disseminados en la región Amazónica y el potencial para escalabilidad y replicabilidad de las actividades realizadas, en particular en lo que se refiere al componente 2 y 4; y (iii) l. Los productos de conocimiento resultantes de esta CT serán traducidos al inglés para uso de los países beneficiarios de esta CT de habla inglés (Guyana y Surinam).

Presupuesto Indicativo (en US\$)

Componente	Financiamiento BID	Counterpart Funding	Total Funding
Análisis transfronterizo de disponibilidad de agua para la provisión de servicios básicos de agua potable, saneamiento básico y gestión de residuos sólidos en la Región Amazónica.	\$280,000.00	\$0.00	\$280,000.00
Módulo de información regional y conocimientos sobre modernización e innovación en agua potable, saneamiento y gestión de residuos en la Región Amazónica.	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00
Estudio sobre desigualdad y brechas estructurales en la Región Amazónica, con énfasis en la provisión de servicios básicos.	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
Elaboración de un plan estratégico transfronterizo para la provisión de servicios de agua potable, saneamiento básico y residuos sólidos en la Región Amazónica.	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00
Disseminación de Resultados	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00
Total	\$650,000.00	\$0.00	\$650,000.00

IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 El Banco ejecutará esta operación de conformidad con el apéndice 10 de las Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica (GN-2629-1), considerando la experiencia del Banco en la preparación y desarrollo de los instrumentos operativos y técnicos planteados para este tipo de operaciones. La presente CT ha sido presentada y apoyada por los Países Miembros de la OTCA (ver minuta de reunión con los Puntos Focales Nacionales de los Ministerios de Relaciones

Exteriores y otros ministerios competentes realizada el 17 de noviembre de 2020. Ver [enlace](#)). La supervisión técnica y el seguimiento serán realizados por el equipo de proyecto de INE/WSA y en colaboración con el equipo técnico de OTCA, que será responsable de la coordinación con los puntos focales de los Países Miembros. La ejecución de esta TC se encuadra en un equipo de trabajo OTCA- Países Miembros que ya está conformado y que viene funcionando con reuniones periódicas para la ejecución de diversos proyectos de cooperación internacional ejecutados por la OTCA. La estructura de trabajo, consulta, y vinculación con los gobiernos locales y manejo de información correspondientes ya está por tanto constituida y funcionando. La CT se ejecutará a través de la División de Agua y Saneamiento (INE/WSA) con el apoyo técnico de los especialistas sectoriales de oficinas país como sea requerido y en coordinación con la OTCA. Esta coordinación se formalizará con cartas de no objeción de los países, necesarias antes de iniciar las actividades en el país.

- 4.2 El Banco contratará consultores individuales y firmas consultoras, de acuerdo con las políticas y procedimientos de adquisiciones vigentes del Banco. Para la contratación de firmas consultoras se aplicarán las políticas de selección de consultores (GN-2765-4) y las guías operativas (OP-1155-4), para las contrataciones de consultores individuales las normas de recursos humanos (AM-650) y para los gastos relacionados a servicios distintos de consultoría, las políticas de adquisiciones corporativas (GN-2303-28). Las adquisiciones deberán reflejarse y realizarse con base a lo previsto en el Plan de Adquisiciones. En los Términos de Referencia de las consultorías, si y cuando aplica, se incluirán requerimientos para consultar con la OTCA para asegurar que los productos realizados se alineen con sus necesidades. Asimismo, INE/WSA será el responsable de los procesos de adquisiciones, lo que permitirá que los contratos desarrollados en el marco de la CT sean oportunos y planificados al momento de su ejecución. Cualquier derecho de propiedad intelectual que puedan surgir con ocasión de los productos financiados bajo esta CT serán propiedad del Banco.

V. Monitoreo y Evaluación

- 5.1 El seguimiento de la ejecución será realizado a través de los siguientes mecanismos: (i) reuniones técnicas de trabajo entre el Banco, la OTCA y los consultores; (ii) la revisión del Banco y de la OTCA de los informes técnicos a ser presentados por los consultores; y (iii) reuniones de coordinación entre los especialistas sectoriales de país del Banco y el equipo técnico de OTCA, que será responsable por la coordinación con los puntos focales de los Países Miembros. Para asegurar la coordinación entre los países miembros de la Región Amazónica, cuando aplique, el equipo realizará reuniones periódicas con el equipo técnico de la OTCA (por lo menos semestrales) para asegurar la circulación de lecciones aprendidas y coordinación de las actividades. Adicionalmente, se prevé que parte del equipo deberá viajar para facilitar los eventos de capacitación y, de ser necesario, hacer seguimiento directo con los beneficiarios sobre actividades específicas.
- 5.2 En el marco del monitoreo de la operación, a partir de la fecha de la firma del primer contrato de consultoría, el equipo BID preparará un informe anual de progreso a través de Convergencia (TCM), que incluirá por lo menos: (i) antecedentes; (ii) descripción del avance de las consultorías; (iii) aspectos técnicos relevantes por destacar; y | (iv) problemas en la ejecución y temas pendientes. Finalmente, en los tres meses siguientes a la fecha de cierre de la última actividad, el equipo BID preparará un

informe final en la plataforma de Convergencia, que presente el conjunto de actividades realizadas, productos, resultados obtenidos y lecciones aprendidas, y que abordará todos los requerimientos de evaluación de los donantes.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Un riesgo asociado a la CT se relaciona con las demoras en la finalización de las actividades debido a la situación global de la pandemia COVID-19, con las limitaciones en viajes internacionales, restricciones en la disponibilidad de personal clave y dificultades para el trabajo de campo y la medición de datos. Para mitigar este riesgo se promoverá el uso de videoconferencias y se organizarán la mayor cantidad posible de actividades virtuales y considerará tareas y actividades de recopilación de datos que pueden realizarse de forma remota y en bases de datos existentes. Adicionalmente, al ser una CT regional con alcance transfronterizo, se prevé un riesgo en el manejo e intercambio de información y datos entre los países que comparten el Amazonas para completar los componentes de la CT; sin embargo, el rol de la OTCA como representante de sus países miembros ayudará a mitigar este riesgo, coordinando por medio de su estructura organizacional, el dialogo y reuniones tanto a nivel diplomático como a nivel técnico para la obtención, procesamiento y centralización de la información necesaria para el cumplimiento de los componentes de la presente CT.

VII. Excepciones a las políticas del Banco

- 7.1. No se prevén excepciones a las políticas del Banco.

VIII. Salvaguardias Ambientales

- 8.1 Las actividades financiadas por esta operación derivarán en productos analíticos y herramientas de información y gestión, por lo que no tendrán impactos ambientales o sociales negativos. Por el contrario, los proyectos que se preparen a partir de la información y herramientas generadas por esta CT tendrán impactos ambientales y sociales positivos, ya que el principal beneficio de dichos proyectos estará relacionado con una mejora en la gestión del agua. Se clasifica la presente CT como Categoría "C". (Ver [SPF](#) y [SSF](#))

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente - RG-T3776](#)

[Matriz de Resultados - RG-T3776](#)

[Términos de Referencia - RG-T3776](#)

[Plan de Adquisiciones - RG-T3776](#)